APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-161-L111 "CONFECCIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL".

VALLENAR, Julio 22 de 2011.-

DECRETO EXENTO Nº 3815/

VISTOS:

- Decreto Exento Nº 3508 de fecha 12 de Julio de 2011, que llama a licitación pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 19 de Julio de 2011.
- La necesidad de adjudicar el servicio.
- El Informe Razonado de la propuesta.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 7.- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 2322-161-L111 "CONFECCIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL".
- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-161-L111 "CONFECCIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL", a JAIME MARMOR ABARCA, RUT Nº 7.554.460-K.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones D.A.F.
- Tesorero Municipal
- Jefe Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Arch. Secpla
 - Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-